

Vivencias familiares de la represión franquista de un maestro renovador

Family experiences under the francoist repression of an innovating teacher

Sara Valdivieso Bermejo
Universidad de Valladolid / España
<https://orcid.org/0000-0001-7845-4254>

Luis Torrego Egido
Universidad de Valladolid / España
<https://orcid.org/0000-0002-2907-1158>

Fecha de recepción del original: noviembre 2021

Fecha de aceptación: diciembre 2021

Resumen

Ángel Costa González (1905–1973) fue un maestro segoviano perteneciente a la generación del Magisterio Renovador. Sus ideas avanzadas, junto a las disputas que tuvo con el cura del pueblo, hicieron que sufriera la represión franquista. En este trabajo, mediante una entrevista en profundidad y el análisis documental, se rescata su figura, mediante la exposición de su trayectoria profesional y vital, así como las vivencias familiares que generó esa represión, que cristalizaron en el silencio sobre el maestro y su situación, así como en el miedo, la pobreza y el dolor experimentado por sus allegados.

Palabras clave: Magisterio Renovador, represión del magisterio, memoria histórica, Segovia.

Abstract

Ángel Costa González (1905–1973) was a teacher from Segovia who belonged to the ‘Magisterio Renovador’ generation. His advanced ideas, together with the disputes he had with the village priest, caused him to suffer repression under Franco. In this work, by means of an in-depth interview and documentary analysis, his figure is recovered, though the exposition of his professional and vital trajectory, as well as the family experiences generated by that repression, which crystalised in the silence about the teacher and his situation, as well as in the fear, poverty and pain experienced by his relatives.

Key words: ‘Magisterio Renovador’, repression of the teachers, historical memory, Segovia.

Introducción

El siglo XX, en España, comenzó con un lamentable contexto educativo: la elevada tasa de analfabetismo y la escasa escolarización de los más jóvenes eran las características esenciales del mismo. Es en ese momento en el que docentes y pedagogos empezaron a buscar soluciones para ese urgente problema y pusieron sus ojos en los avances de otros países europeos¹. Europa, intervino, por tanto, en un proceso de innovación y modernización que influyó, significativamente, en la política de la educación española.

Junto a esta influencia europea, empezaron a surgir grupos de docentes, denominados “republicanos”, caracterizados por la ilusión para transformar o construir un nuevo país, a través de su enseñanza, con el fin de lograr una escuela pública y de calidad, para todos y todas. Sus prácticas docentes, sus autopercepciones como miembros de los grupos más modernos e innovadores y su posicionamiento personal significaban, para ellos y ellas, pertenecer a las vanguardias pedagógicas más valoradas del momento².

Este halo de esperanzas y expectativas se potenció, además, durante el primer bienio republicano, pues los gobiernos eran conscientes del atraso educativo que se desarrollaba en el país. Debido a ello, desde el primer momento, pusieron en marcha diferentes iniciativas pedagógicas, para conseguir una educación pública, laica y coeducativa, además de preocuparse por la formación del profesorado.

Sin embargo, debido al golpe de Estado contra el gobierno republicano, desencadenante de la Guerra Civil y la posterior dictadura, cualquier iniciativa innovadora se cortó de raíz. Los maestros y maestras con ideas más progresistas, democráticas e influidas por el ideario de los sistemas europeos³, fueron duramente perseguidos por el régimen.

La llegada de la democracia ha traído, en un lento goteo, la recuperación de la memoria de lo realizado por aquellos docentes comprometidos con la renovación, soñadores de una nueva sociedad, próspera, culta y justa. Sin embargo, este proceso en el que levanta la niebla del olvido es muy tenue en nuestro país. Es como si la Guerra Civil y la represión que vino de su mano constituyesen un “pasado que no acaba de pasar”⁴: las víctimas y sus familias se vieron privadas, deliberadamente, de toda posibilidad de expresar su dolor y de traer al presente la memoria de sus realizaciones. La transición democrática optó por “superar el pasado”, por relegarlo al olvido, por amordazar la memoria.

¹ Gutiérrez, J. (2014). Los maestros en el ojo del huracán. Guerra Civil y Franquismo. *Cabás*, (11), 25-39. <https://cutt.ly/ER64NCH>

² Pozo (del), M. M. (2012). La construcción de la categoría “Maestra Republicana”: la tipología generacional como propuesta. En E. Sánchez (ed.), *Las maestras de la República* (pp. 236-270). Catarata.

³ Gutiérrez, J. (2014), *op. cit.*

⁴ Rodrigo, J. (2006). La Guerra Civil: Memoria, Olvido, Recuperación e Instrumentación. *Hispania Nova*, 6. <https://cutt.ly/brw8OLu>

Es cierto que se han producido avances notables en esa liberación de la memoria democrática, en el ámbito social y cultural y, en particular, en el entorno educativo. Pero este proceso se ha centrado, fundamentalmente, en figuras relevantes, de ahí que sea preciso traer al presente, también, la evocación de personajes humildes que, con su esfuerzo, ayudaron a nutrir el formidable caudal educativo republicano y que, por ello, tuvieron que afrontar una terrible represión. Es lo que nos proponemos hacer con este trabajo, centrado en la figura del maestro segoviano Ángel Costa.

El Magisterio Renovador⁵

Los documentos que, en la transición, se refieren al profesorado de la Segunda República lo hacen con el término “docentes republicanos”. Sin embargo, no se especifican las características de estos profesionales dentro de este amplio concepto y no se hace diferencia entre generaciones muy distintas. Por ello, Pozo (2012) propone una tipología generacional dentro de esta concepción.

En este trabajo, nos centraremos en un personaje de la segunda generación de maestros y maestras republicanos, según esa tipología: el Magisterio Renovador. Esta generación engloba a los docentes nacidos entre 1887 y 1905. El filósofo Ortega y Gasset, referente de esta generación, sostenía su capacidad para transformar la sociedad. Muchos de ellos fueron los primeros en cursar el Plan Estudios de 1914, diseñado para las Escuelas Normales, de ahí su mayor preparación cultural sobre los docentes de la primera generación de esta tipología, los denominados regeneracionistas.

La principal característica de estos docentes fue su entusiasmo por transformar la educación. No obstante, también destacaron por su implicación en acercar la cultura a las zonas rurales —empeño que se traduciría en las Misiones Pedagógicas—, los viajes que realizan por Europa gracias a la Junta para la Ampliación de Estudios y otros organismos y la influencia que en ellos ejerció la Escuela Nueva, así como la Institución Libre de Enseñanza.

Toda esta labor fue cortada de cuajo por el franquismo. Señalados como los responsables de la supuesta degradación que había llevado a España al mal, al despeñadero de la Guerra Civil, el magisterio renovador fue duramente castigado y su labor fue condenada al silencio, tras una decidida represión.

La represión a los maestros en Segovia⁶

En la provincia de Segovia, la represión fue inmediata. El 14 de agosto de 1936, a pocas semanas de producirse el golpe de Estado contra el gobierno legítimo de la República, se expide una

⁵ Pozo (del), M. M. (2012), *op. cit.*

⁶ Dueñas (de), C. y Grimau, L. (2004). *La represión franquista de la enseñanza en Segovia*. Ámbito.

Vega, S. (2005). *De la esperanza a la persecución. La represión franquista en la provincia de Segovia*. Crítica.

circular, con el fin de cesar, definitivamente, a aquellas personas pertenecientes a la administración pública que hubieran simpatizado con organizaciones libertarias (Confederación Nacional del Trabajo y Federación Anarquista Ibérica), republicanas progresistas (Izquierda Republicana y Unión Republicana), marxistas (Partido Socialista Obrero Español, Unión General de Trabajadores, Partido Comunista y Partido Obrero de Unificación Marxista) e, incluso, con ideología conservadora (Derecha Liberal). A partir de ahí y hasta diciembre de ese mismo año, *El Adelantado* —el periódico local— y el Boletín Oficial de la Provincia publicaron, todas las semanas, listas de funcionarios cesados por el comandante militar. Sin embargo, hasta marzo de 1937, se siguió depurando al funcionariado en base a esa misma circular.

La vigencia del Decreto de 5 de diciembre de 1936, el cual era más específico en la depuración del funcionariado, autorizaba a la Junta Técnica del Estado a separar a cualquier empleado público con ideas contrarias al movimiento militar. Junto a esta normativa, cabe destacar la creación, en noviembre de 1936, de las comisiones depuradoras (A, B, C y D), que empezaron a actuar en 1937. Dichas comisiones establecían tres propuestas distintas: absolver a aquellas personas que, acusadas de revolucionarias, hayan demostrado lo contrario; trasladar a quienes hayan simpatizado con partidos nacionalistas; y separar del servicio a quienes hayan pertenecido o simpatizado con el Frente Popular o con sociedades secretas.

La comisión depuradora D de Segovia, relativa al magisterio, instaba a adjuntar diversos informes, cada uno reflejando una situación concreta del docente depurado:

- a. Informes del gobierno civil: evidenciaban la situación administrativa, la pertenencia a alguna organización sindical y las creencias y la moral.
- b. Informes del cura: reflejaban la ideología del docente, su relación con el quehacer religioso, y su conducta religiosa en la escuela.
- c. Informes de la Guardia Civil: recogían aspectos relativos a su actuación político-social, religioso-moral y profesional.
- d. Informes de los alcaldes: mostraban aspectos relativos a su conducta en general y el tiempo que estuvo ejerciendo en la localidad.
- e. Informes de los vecinos: recogían el testimonio de dos vecinos del municipio.
- f. Informes de dos maestros: reflejaban el quehacer profesional, la conducta y la moral del maestro.

El magisterio segoviano fue uno de los colectivos al que los militares franquistas prestaron más interés, pues eran conscientes del compromiso y de la innovación pedagógica que se estaba desarrollando en la provincia. De ahí que pusieran especial atención en la perspectiva política, ideológica y religiosa de los docentes, pues querían acabar con todo aquello relacionado con la República y la democracia. El resultado de esta depuración fueron un total de 732 docentes afectados, siendo Segovia la segunda provincia española que más sufrió la represión al magisterio⁷.

⁷ Según la comparación que realizan Dueñas y Grimau (2004) con los datos recogidos por Morente (1997).

Definitivamente, en la escuela segoviana “las aulas fueron desinfectadas de ideas liberales” (Sonlleva, 2017:153) y los maestros más innovadores fueron injustamente perseguidos y depurados. Y es, a partir de aquí, de donde nace nuestro principal objetivo: rescatar la figura y conocer la trayectoria vital y profesional de Ángel Costa González, un maestro renovador segoviano comprometido y analizar las vivencias de su propia familia en relación con su proceso de represión.

Método

Diseño

Nuestro estudio se enmarca en una investigación cualitativa, la cual se entiende como un “procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, gráficos e imágenes” (Hernández-Arteaga, 2012:61), para entender la vida social mediante significados. De esta manera, buscamos comprender las vivencias y las experiencias de dos personas y su antecesor sobre la situación que experimentaron, profundizando en su realidad.

Partiendo de este diseño cualitativo, nos hemos basado en dos modelos de estudio: el modelo histórico-educativo y el modelo biográfico-narrativo. El primero hace alusión al estudio de las estructuras educativas desarrolladas a lo largo de las diferentes etapas de la historia⁸. De manera más concreta, nuestro estudio se centra en el papel cultural, social y pedagógico del maestro, así como en los condicionantes políticos que influyeron en su vida y profesión.

El modelo biográfico-narrativo, por su parte, nos permite indagar en diversas realidades y experiencias con el fin de recuperar la memoria⁹. Es, por tanto, una técnica que nos ayuda a comprender y esclarecer el significado y el valor de lo vivido, a través, principalmente, de las fuentes orales. Por ello, la principal fuente de información es el sujeto en sí y el testimonio que ofrece. No obstante, para crear relatos e historias de vida, es importante trabajar, además, con otros elementos personales, como fotografías o memorias, ya que permiten profundizar en otros detalles. De esta manera, las fuentes documentales tienen, a su vez, un gran peso en la investigación¹⁰.

⁸ Sánchez, S. y Mesanza, J. (1984). *Diccionario de las Ciencias de la Educación*. Diagonal/Santillana.

⁹ Landín, M. R. y Sánchez, S. I. (2019). El método biográfico-narrativo. Una herramienta para la investigación educativa. *Educación*, 28(54), 227-242. <https://cutt.ly/HR68sEi>

¹⁰ Sonlleva, M. (2018). *Memoria y reconstrucción de la educación franquista en Segovia. La voz de la infancia de las clases populares* [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid]. Repositorio UvaDoc. <http://uva-doc.uva.es/handle/10324/33133>

Técnicas de recogida de datos

Análisis documental

El análisis documental es una forma de investigación técnica, cuyo objetivo es unificar los documentos, de manera sistemática, para facilitar su recuperación. Se trata, por tanto, de mostrar, objetivamente, la fuente original¹¹.

En nuestro estudio, el análisis de documentos se ha llevado a cabo a partir de la consulta del informe de depuración de Ángel Costa González. Para ello, hemos localizado los documentos requeridos, ubicados en el Archivo General de la Administración (AGA), en Alcalá de Henares (Madrid), concretamente, mediante el acceso al expediente 13, localizado en la carpeta 32/12927. Este acceso a los fondos es fundamental para recuperar parte de nuestra historia, pues encontramos elementos inherentes a la actividad de gran parte de la sociedad¹². Por otra parte, se ha analizado también la novela *El maestro y el cura* (Costa, 2019), de la que es autor un hijo del maestro y en la que se reflejan numerosas vivencias y hechos de la vida del protagonista.

Entrevista en profundidad

La manera más apropiada para conocer la experiencia del maestro y la perspectiva personal de la propia familia, en base a los acontecimientos que sufrieron, es mediante sus correspondientes testimonios. Para ello, optamos por la entrevista en profundidad, pues permite conocer y profundizar en las vivencias y los sentimientos de los participantes, con el fin de comprender sus miedos, alegrías, preocupaciones o ilusiones. Se entiende, por lo tanto, como una confesión¹³. Gracias a ella, se da voz a dos personas que, durante años, no la han tenido: dos hijos de un maestro y una maestra represaliados durante la guerra y la dictadura, silenciados por el miedo.

Nuestra entrevista está centrada en tres temas específicos: el recuerdo que tienen de su antecesor, la represión vivida y el silencio causado por el miedo. Además, toda ella se caracteriza por ser desigual: hemos procurado no interrumpir sus explicaciones y testimonios, otorgándoles a los entrevistados el papel principal de la conversación.

Técnica de análisis de datos

Los datos obtenidos se han organizado mediante la elaboración un sistema de categorías y subcategorías, el cual nos permite agrupar ideas similares, de manera coherente y minuciosa.

¹¹ Dulzaides, M. E. y Molina, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *ACIMED*, 12(2), 1-5. <https://cutt.ly/LR68hkg>

¹² Alberch, R. (2003). *Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento*. UOC.

¹³ Castro, R. (2021). Observación participante. Historias de vida y entrevista en profundidad. En J. M. Tejero (ed.), *Técnicas de investigación cualitativa* (pp. 85-102). Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Para el establecimiento de las categorías se ha seguido un proceso inductivo. Teniendo presentes los objetivos de la investigación, se han examinado los datos de tal manera que de ellos han surgido conceptos que representan fenómenos de clara relevancia para alcanzar los fines planteados. El desarrollo de esos conceptos que forman las categorías se particulariza en aspectos, también surgidos de los datos de forma emergente, que dan lugar a las subcategorías. En concreto, la categoría “Represión” y sus subcategorías se han establecido tomando como base el análisis documental, principalmente el estudio del expediente del AGA antes descrito, aunque también ha surgido de la lectura de la novela *El maestro y el cura*. Este documento y la entrevista han servido para la identificación de las categorías “Silencio” y “Emociones y sentimientos”, así como las subcategorías en ellas incluidas.

Tabla. Categorías y subcategorías de la entrevista

Categoría	Subcategoría
Represión	Recuerdo de la detención
	Consecuencias
	Adoctrinamiento religioso
Silencio	Silencio impuesto por el miedo
	Memoria histórica
Emociones y sentimientos	Miedo
	Otros (culpa, desilusión y rabia)

Fuente: Elaboración propia.

Ángel Costa González: recorrido biográfico del maestro

En el presente apartado se recoge, a modo de biografía, la trayectoria profesional y vital de Ángel Costa González. Los datos proceden de la información recogida en el AGA (32/12927), de archivos personales de la familia, de la entrevista en profundidad realizada a los dos familiares y de los trabajos de Costa (2019)¹⁴ y Valdivieso (2019).

¹⁴ Novela mencionada que toma como referente la historia de Ángel Costa. Escrita por su hijo 46 años después de la muerte del maestro.

San Ildefonso (Segovia), 20/04/1905 – Finca de Quitapesares (Segovia), 03/06/1973



Figura 1. Ángel Costa González
Fuente: Archivo familiar.

Ángel Costa González nace el 20 de abril de 1905 en San Ildefonso, municipio de la provincia de Segovia. Desde muy pequeño está en contacto con la naturaleza, pues realiza con su padre, José Costa¹⁵, largos paseos por la montaña. Las historias que le cuenta su padre durante estas salidas despiertan gran interés en Ángel, cada vez más reflexivo, y aumentando su deseo por enseñar todos sus conocimientos a otras personas.

Por eso decide estudiar magisterio en la ciudad de Segovia, lugar al que se desplaza, diariamente, en autobús o en bicicleta. Finalizados sus estudios, se le destina, como maestro interino, a Sanchonuño (Segovia). Su objetivo en ese lugar es preparar al alumnado a afrontar las situaciones del día a día y lograr su pleno desarrollo.



Figura 2. Ángel con un grupo de alumnos
Fuente: Archivo familiar.

¹⁵ Reconocido maestro de La Granja de San Ildefonso (Segovia). Tiene una calle en su nombre en esta localidad.

El interés que tiene por conocer su entorno más cercano hace que esté, continuamente, en contacto con el mundo de la cultura: guarda recortes de prensa en el que se citan personajes ilustres de la ciudad de Segovia y colabora con iniciativas emergentes: las Misiones Pedagógicas, los Centros de Colaboración Pedagógica¹⁶ y la Universidad Popular Segoviana¹⁷. Además, como menciona Costa, es, sin duda alguna, “un entusiasta seguidor de los métodos krausistas de la prestigiosa Institución Libre de Enseñanza y de todas sus innovaciones en la búsqueda de la verdad y, sobre todo, el contacto con la naturaleza” (2019:34).

Pocos años después, en 1933, por concurso oposición, es destinado a Fuentesoto (Segovia), donde coincide y conoce a quien sería su mujer: Catalina Arribas Arribas¹⁸, también maestra. Allí continúa participando en las actividades culturales de la provincia y sigue enseñando a sus alumnos de una manera experiencial, realizando salidas por el pueblo para enseñarles la fauna, la flora y la historia de los monumentos de la localidad. Con estas excursiones quiere que los niños manifiesten sus emociones y se desinhiban, además de aprender reflexionando, pues “todo lo demás le parecía malgastar energía” (Costa, 2019:104).



Figura 3. Ángel Costa y Catalina Arribas
Fuente: Archivo familiar.

¹⁶ Pueden ser considerados como los primeros intentos de potenciar, de una manera sencilla, la formación permanente del profesorado. Fueron creados en Segovia, en 1922, con el fin de lograr, a través de sus reuniones constantes de maestros por zonas geográficas, la mejora de los procedimientos educativos y docentes (Ortiz, 2021).

¹⁷ Fundada en 1919 con la intención de emprender una labor de vulgarización de la cultura, especialmente destinada a las clases obreras y menesterosas (Ortiz, 2021).

¹⁸ *El Espinar (Segovia)*, 12/02/1909 – *Segovia*, 28/11/1988. Junto a sus tareas docentes, enseña a sus alumnas a bordar, a hacer punto de cruz, bolillos y canalé. Al final de cada curso realiza una exposición para mostrar a los vecinos del pueblo y alrededores los trabajos de sus estudiantes. Estas actividades, de igual manera, se las enseña a las amas de casa (Costa, 2019). Catalina también sufre el proceso de represión; en 1937, se la suspende de empleo y sueldo y se la inhabilita para ocupar cargos directivos y de confianza, y en 1938 y 1939, se le repite la sanción. En 1940, se le atribuyen, por parte del sacerdote de Fuentesoto, los cargos de irreligiosa, sectaria, antipatriótica e irrespetuosa al culto católico. Sin embargo, tanto el alcalde como un guardia civil insisten en que es “una persona de intachable conducta en todos los órdenes, que sus doctrinas en la escuela han sido encaminadas al bien Nacional y, que la mayoría de los vecinos honrados, lamentan la falta de tan virtuosa señora” (AGA 32/12930). Esto, junto a la recogida de firmas por parte de las familias de sus alumnas, hacen que estos cargos queden desvirtuados.

Su afición por la lectura hace que busque la manera de acercársela a los habitantes de Fuentesoto, pues piensa que comprender lo leído hace que las personas tengan un conocimiento verdadero. Por ello, reúne varios libros de su propiedad y, junto a los que ya tiene la escuela y a los que compra el ayuntamiento, crea una pequeña biblioteca con la que puede disfrutar todo el pueblo.

Ángel estaba convencido, tanto personal como profesionalmente, de que la lectura era una de las carencias de todos los españoles. Por eso fue esta una de sus prioridades dentro de la escuela y lo fue también en las reuniones periódicas que celebraba con los hombres y mujeres fuera del horario escolar. (Costa, 2019:127-128)

Sus ideas en defensa de las libertades originan una fuerte enemistad entre Ángel y el sacerdote de Fuentesoto, quien sería la persona que le denunciara. Tras esta denuncia comienza su trágica trayectoria de represión. En 1936, se le suspende de empleo y sueldo por pertenecer a la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza; en 1937, se le inhabilita para desempeñar cargos directivos y de confianza y, posteriormente, en 1939, se le adscribe al cuerpo militar. Tras un tiempo en Madrid, se le destina a Toledo, en donde se le juzga por defender los ideales democráticos de unos soldados. Posteriormente es trasladado a diferentes prisiones, en donde sufre maltratos muy considerables: Torrijos (Toledo), Puerto de Santa María (Cádiz), Toledo, Madrid o Córdoba son algunos de estos lugares. En 1944, durante su estancia en Córdoba, se le encasilla como “paciente de enajenación mental y pobre” y es trasladado al Sanatorio Psiquiátrico Nuestra Señora de la Fuencisla, en la finca de Quitapesares (Segovia). Tras más de tres décadas encerrado, finalmente fallece sin haber recobrado la libertad.

Ángel Costa González murió sin haber recuperado la libertad ni de hecho ni de derecho y que, entre cárceles y sanatorios, estuvo en prisión 33 años. Todos en condiciones degradantes que le deterioraron progresivamente hasta su muerte; presuntamente producida como consecuencia de ese deterioro físico y psíquico y por la ausencia de la libertad y de esperanza¹⁹.

Consecuencias de la represión en la vida familiar de Ángel

En ocasiones, conocemos cómo fue, *grosso modo*, la vida de algunos pocos de los miles de represaliados durante la contienda y la dictadura. Sin embargo, las consecuencias de la represión no solo las vivieron ellos, sino que afectaron, directamente, a sus familiares. Por eso, al adentrarnos en la investigación y conocer la vida de Ángel, nos preguntamos: ¿cómo vivieron sus propios hijos todo aquello?

A continuación, pasamos a exponer cómo vivieron algunas de las consecuencias que supuso el franquismo en la vida familiar del maestro. Nos serviremos del sistema de categorías establecido (tabla), para adentrarnos en las experiencias de sus descendientes. De esta manera, a lo largo del presente apartado, se incorporan fragmentos de sus testimonios²⁰.

¹⁹ Archivo familiar.

²⁰ Se ha respetado el laísmo y el leísmo característico de los entrevistados, con el fin de no alterar los datos recogidos.

Las causas por las que el maestro fue perseguido

Es evidente que la represión que llevó a cabo el régimen de Franco, en un primer momento, tuvo carácter selectivo. Buscó acabar con personas intelectuales o relacionadas con el poder político y cultural contrario a sus ideales. Debido a ello, una gran parte del funcionariado fue considerada un problema, en especial aquellos que estuvieran relacionados con el ámbito educativo y pudieran transmitir unos valores contrarios a los franquistas²¹.

Esos maestros renovadores no fueron más que unos funcionarios entusiastas, bien preparados y con medios que atendían el sistema de enseñanza aprobado por el gobierno. Segovia fue pionera, los hubo muy competentes. [...] Lo que se pretendía fundamentalmente es que la razón sustituya a todo.

Cabe recordar, además, que el nacionalcatolicismo fue la ideología impuesta durante el régimen. Es decir: “el destino del país se identificaba con dicha fe. Un buen español era un buen católico” (Montagut, 2018). Por ello, la familia de Ángel, al igual que el resto de las familias españolas (analizamos aquí la subcategoría “Adoctrinamiento religioso”), vivió en un ambiente en que la religión católica lo inundaba todo; cualquier pequeño detalle podía usarse para tachar, a cualquier persona, de irrespetuosa al culto católico.

Una de las cosas que contribuyó a que mi padre y mi madre fueran perseguidos por el cura fue... que por la procesión del Corpus... que se celebraba en todos los pueblos, ya lo sabes... con unos pasos por todo el pueblo, con la hostia en la mano... Y había casas por la escuela donde se hacían unos altares muy adornados por la gente, con flores y tal. Y había uno pegado a mi casa, que era la escuela de chicos... [...] Entonces, mi madre, en su afán de limpieza y tal, había colocado en una cuerda de tender ropa mis pañales y no los quitó el día que pasó la procesión... Esa es una de las cosas que dijo el cura... que no tenía ningún respeto a la hostia y a todas estas cosas.

Ángel y su mujer, Catalina, por tanto, significaban una amenaza para el régimen y, al poco de comenzar la guerra, él quedó destituido (a continuación, reflejamos la subcategoría “Consecuencias”). A raíz de la suspensión de empleo y sueldo, un familiar cercano al maestro le insistió en realizar un examen, con el fin de acceder al cuerpo militar; posiblemente con la creencia de que los cargos impuestos le serían retirados.

Luego, mi padre fue obligado, por mi tío, a hacer una oposición para el acceso profesional... Fue al ejército.

Sin embargo, ocurre todo lo contrario. Una vez en el ejército, a Ángel se le asigna la responsabilidad de tener bajo su supervisión a otro soldado; hecho que rechaza rotundamente.

²¹ Rodríguez, J. J. (2005). La represión franquista y la memoria pública. En *Homenaje a Joaquín González Vecín* (pp. 475-491). Universidad de León. <https://cutt.ly/pR68bGV>

Ya era alférez allí y estaba él de ayudante allí. Y le dijeron... le llamó un día, no sé si un capitán o quién fuera, y le dijo: “tienes que vigilar a ese soldado que tienes, porque es enemigo del Movimiento”. Entonces mi padre les dijo que no le vigilaba, que era un soldado analfabeto, que tenía nueve hermanos, que era pobre, y que no creía él que fuese un enemigo del Movimiento. Entonces le formaron un juicio. Entre que era un maestro destituido y que había desobedecido las órdenes de ese señor, pues lo condenaron a muerte.

Este acontecimiento es el desencadenante final del ingreso inmediato de Ángel en diferentes prisiones del territorio nacional. La última de ellas en Córdoba, donde se le incapacita psíquicamente.

Allí, en Córdoba, fue cuando le declararon enfermo mental, y le trajeron en ambulancia a Segovia.

¿Y la familia qué? Consecuencias en la vida familiar

Una vez queda incapacitado, Ángel vuelve a Segovia, concretamente a su domicilio, último lugar en donde su familia le ve en libertad. Es allí donde sucede un duro acontecimiento para sus allegados, sobre todo, para los más pequeños, que ni siquiera superaban los seis años de edad (analizamos aquí la subcategoría “Recuerdo de la detención”).

- Ten en cuenta que cuando vino mi padre aquí a Segovia, desde la cárcel de Córdoba a la calle Muerte y Vida, número 1, que vivíamos en el segundo piso... vino escoltado por dos policías, un personaje que se dedicaba a la cosa de la bata blanca... [...]. Incluso le pusieron una camisa de fuerza, porque en aquellos tiempos mi padre era un hombre joven, fuerte y tal... le suavizaron, le calmaron... A este [a su hermano] le agarró mi padre y le dijo...
- Sí, sí... me dijo: “tú tienes que ser periodista”. A mí eso no se me olvida ¿eh? Y yo debía tener cuatro años o cinco... “Tienes que ser periodista para contar esta injusticia”.
- A voz en grito...
- Y se lo llevaron. Yo aquello lo he tenido siempre grabado.

Pese a haber pasado alrededor de ochenta años, sorprende que nuestros entrevistados tengan tan grabada la trágica escena vivida del momento que se llevaron a su padre; recordando, incluso, el instante concreto en el que el maestro le exhortaba a uno de ellos a estudiar periodismo, con el objetivo de sacar a la luz todas las injusticias que se estaban cometiendo. Algunas situaciones tan traumáticas, como la que vivieron nuestros participantes, implican recordar, con claridad, el suceso acontecido, como si ocurriera en ese mismo instante²².

Desde su detención, Ángel queda arrinconado, en el hospital psiquiátrico de Quitapesares (Segovia), para siempre. El sistema de manicomios franquista, como recoge Guerrero, “era lo más parecido a una condena de por vida, por no hablar de una muerte en vida” (2014). Por ello, su familia no vuelve a verle fuera de allí y mucho menos conoce, realmente, lo que estaba ocurriendo.

²² Echeburúa, E. (2014). Modulación emocional de la memoria: de las vivencias traumáticas a los recuerdos biográficos. *Eguzkilore*, (28), 169-176. <https://cutt.ly/fR68TCQ>

Se lo llevaron, lo metieron en Quitapesares y, desde entonces ya... Mi padre desapareció de nuestra órbita.

El hecho de tener a un familiar directo en un centro, supuestamente, con un trastorno o una enfermedad mental, suponía una vergüenza durante la dictadura²³. A los estereotipos negativos de las enfermedades mentales que el régimen franquista impuso en la sociedad, había que añadirle el autoestigma familiar. Muchas familias tuvieron un sufrimiento que se tradujo en sentimientos de vergüenza e, incluso, culpa con respecto a la situación del familiar enfermo, llegando a considerarse un tema tabú²⁴.

Eso era un trauma terrible...Tener un familiar enfermo y tal era un trauma, para toda la familia. Al trauma que vivió la familia de Ángel, había que sumarle el gasto económico que suponía mantenerle allí (a continuación, evidenciamos la subcategoría “Consecuencias”), pues las familias de los internos tenían que pagar una importante cantidad de dinero al hospital.

El presidente de la Diputación la cobraba a mi madre, en aquellos tiempos, doce pesetas diarias. La arruinaba su sueldo... y si no te le ponían en casa [al enfermo]. El miedo de entonces también era tener a una persona, supuestamente, enferma, en casa. Hoy a lo mejor hubiese sido de otra forma ¿te das cuenta? Pero en aquellos tiempos...

Debido a ello, Catalina tuvo que compaginar su sueldo de maestra con otras tareas, con el fin de obtener nuevos ingresos económicos. Debido a la época en la que vivieron y teniendo en cuenta la situación de la mujer, muchas de ellas se inclinaban por las labores de costura.

Entonces mi madre se dedicaba, yo creo que se dedicaba más, estoy seguro, a bordar sábanas para novias que se iban a casar... En fin, a trabajar en esas cosas.

No obstante, cualquier beneficio económico era necesario, por lo que Catalina, junto a sus bordados, vendió algunas pertenencias familiares.

En mi casa, los únicos libros que había eran los que había dejado mi padre, que, por cierto, los que eran buenos, que estaban encuadernados en piel... mamá los vendió a un señor que pasaba por ahí, para sacar algo de dinero.

Pese a la difícil situación que vive la familia de Ángel, no recuerdan llegar a una situación extrema. Sin embargo, se dan cuenta de que, aunque nadie les ayudase económicamente de manera directa, sí valoran la ayuda de algunos vecinos y familiares, quienes les ofrecieron comida e, incluso, medicamentos.

Nadie nos ha ayudado nunca. Bueno, vamos a ver... a mi madre la regalaban muchas cosas. Nosotros, puedo decirte que no pasamos hambre, porque a mi madre la regalaban carne de cerdo, la daban fruta, la regalaban de todo y tal, en el pueblo, la gente. En cuanto a ayudar económicamente, la única ayuda que yo recuerdo que tuvo es... Fíjate, yo, esta pierna, que es

²³ Testimonio de González-Duro. En La Sexta Columna (2021). *Habla el psiquiatra que se enfrentó al franquismo en defensa de la salud mental: "Cada vez había más enfermos"* [página de La Sexta]. Consultado el 14 de octubre de 2021. <https://cutt.ly/5R2TZ1f>

²⁴ Cazzaniga, J. y Suso, A. (2015). *Salud mental e inclusión social. Situación actual y recomendaciones contra el estigma*. RED2RED CONSULTORES. <https://cutt.ly/4R68ShQ>

donde tuve la osteomielitis, que se me curó cuando se descubrió la penicilina [...]. Cada frasco de penicilina valía una burrada. Y me tenían que poner, cada 6 horas, un frasco de penicilina, que fue por lo que se me curó la osteomielitis... con un antibiótico, si no, no se me hubiera curado. ¿Quién lo pagaba eso? Mi madre no lo podía pagar, y se lo pagaba un hermano suyo... [...] Y ese le pagó la penicilina, que luego no se la cobró. Pues le dijo mi madre: “yo es que no lo puedo pagar, te lo iré pagando poco a poco”. Esa es la ayuda económica... no había más ayuda.

Por otro lado, el adoctrinamiento religioso (subcategoría homónima que se refleja seguidamente) continuaba siendo un pilar y era de gran importancia asistir a los actos religiosos, pues de no hacerlo, las consecuencias podían ser peores.

El ir a misa, a la novena, el oír las campanas... para nosotros, en aquellos tiempos, era obligatorio. La carrera, el armonio, el visitar al niño Jesús para besarle, y todo eso era obligatorio. La gente se reunía en el pueblo siempre. [...] y [mi madre] nos hacía ir a misa, porque tenía miedo... tenía mucho miedo.

Un silencio ensordecedor

La fuerte y cruel represión que se estaba llevando a cabo en el país no solo se utilizaba como un medio de castigo, sino como un arma para infundir el terror en la sociedad. González señala que el ambiente se caracterizaba por estar cubierto por “el miedo en estado puro” (2006:1). Debido a ello, gran parte de los españoles no tuvo más remedio que vivir en silencio; no se hablaba de lo que estaba ocurriendo, por temor a posibles represalias.

Por eso los términos “silencio” y “miedo” han estado presentes a lo largo de toda la conversación e incluso, en numerosas ocasiones, han sido específicamente nombrados (en este momento analizamos las subcategorías “Silencio impuesto por el miedo” y “Miedo”). Los hijos de Ángel desconocían todo lo que estaba sucediendo con su padre. Sobrevivir a la situación en la que se encontraban exigía silencio.

- Con mi madre hablábamos poco, y de mi padre casi nada.
- Poco porque teníamos mucho miedo. Había sufrido lo suyo y tenía un gran problema en ese sentido, porque no quería manifestarse, claro. Luego mi abuelo tío... mi tío abuelo, como era capitán del ejército, había intentado que esto no se supiera. Lo había tapado también él, como consecuencia de que era militar, claro.
- Estaba asustada... Mamá estaba asustada. No nos facilitó el acceso al conocimiento exacto de las cosas.
- [...] Y lógicamente, en esa etapa, lo único que preocupaba era sobrevivir, la supervivencia. Y realmente yo creo que, en ese sentido, mi padre no fue realmente conocido por mí hasta pasados los 20 [años]... bastante tiempo.
- Estábamos, si hubiera que definirlo, en la más absoluta ignorancia.

Pese a este silencio, rodeado también por parte de su propia familia, los hijos de Ángel, poco a poco, comenzaron a percibir que algo estaba ocurriendo con su padre.

De crío oía a mi madre comentar con alguna persona qué había pasado con mi padre y tal, pero yo lo veía como una cosa un tanto lejana. Luego fui creciendo y llegué a la pubertad. Entonces ya iban [al pueblo] estudiantes que habían salido más fuera y que habían estudiado

fuera y empezamos a hablar más de más cosas. Empecé a darme cuenta de la injusticia que se había cometido con nosotros... porque, por otra parte, a mi madre, ahora vas a ver, también la destituyeron. Si mi madre hubiese estado destituida [más tiempo], nosotros hubiéramos tenido que ir pidiendo limosna por ahí, es evidente.

Todo lo que iban descubriendo los hijos del maestro lo comentaban entre ellos, siempre preguntándose el porqué de todo aquello. Incluso, en la conversación se puede apreciar un cierto sentimiento de culpa (reflejamos, en este punto, la subcategoría “Otros”), por no haber indagado más sobre el encarcelamiento de su progenitor y sobre lo que estaba sucediendo a su alrededor.

Entonces yo ahí ya empecé a percibir cosas y claro, luego ya... Muchas veces lo he hablado con mi hermano: “bueno, ¿y por qué nosotros entonces no hicimos nada?”. A ver... estábamos en la época de Franco, por lo más duro. Te estoy hablando del cincuenta y pico. Y tampoco sabíamos mucho qué había que hacer. Yo le preguntaba luego a A. S., que estaba conmigo, y me decía: “no, tu padre es que tal y cual, está allí...”. Y la gente asumía que estaba loco. Y yo estoy convencido de que no estaba loco en absoluto. Sobre todo, por cómo hablaba ¿sabes? [...] Hasta los 17 para mí fue aquello una nebulosa. Luego ya sí empecé a darme cuenta... leía, me enteraba de cosas...

A pesar de ir conociendo, progresivamente, más sobre Ángel (analizamos, aquí, la subcategoría “Memoria histórica”), no fue hasta 2007, con la vigencia de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre —conocida como ley de memoria histórica—, cuando su familia pudo consultar los archivos y, por fin, comprender, realmente, lo que les había ocurrido.

Nosotros no hemos tenido acceso a los papeles hasta que ha salido la ley de memoria histórica [...], que se ha autorizado el acceso a los archivos. Entonces no teníamos idea de esta dimensión... y no se nos ocurrió pensar que no era un hombre enfermo ¿comprendes? Ahí no notábamos nada... porque venía el tío y decía: “pues le han tenido que dar corrientes y no sé qué, no sé cuántos”. Y en fin...

Es evidente que la dictadura construyó, durante décadas, una sociedad basada en el silencio, el cual se traduciría, posteriormente, en olvido. Parte de la sociedad española desconoce la represión y persecución que hubo hacia ciertos colectivos con ideas más avanzadas, como fueron algunos docentes. Por ello, son necesarias las iniciativas que hacen referencia a la memoria democrática, pues así podremos sustituir el término “olvidar” por “recuperar”.

Emociones y sentimientos de la familia

La violencia que vivió el maestro y su familia no quedó ahí. Cualquier víctima del franquismo sufrió un intento de deslegitimación, haciendo uso de etiquetas lingüísticas, como “rojos”, o culpabilizándolas, no solo por parte del régimen, sino también por parte de los propios vecinos (a partir de este momento se hace alusión a la subcategoría “Otros”).

La familia de Ángel muestra una clara desilusión al exponer cómo trataron a su padre y a maestros como él. No solo tenían que afrontar la represión, sino que, además, el entorno que les rodeaba les categorizaba en un grupo concreto; justificándose con el lema “si les ha pasado eso, es por algo”.

- Mira, yo una de las cosas que hablo algunas veces por ahí... Comento que no se ha hablado lo suficiente de la represión de los maestros en España.
- Se ha hablado. En sentido negativo. Se ha politizado, en sentido negativo.

Junto a la desilusión, la culpa también es un sentimiento presente en los descendientes de Ángel. Una culpa por no investigar, con anterioridad, sobre lo que estaba pasando; viviendo, numerosos años, en una absoluta ignorancia.

Y, seguramente, tenemos un grado de culpabilidad de no conocer las cosas antes.

Finalmente, a lo largo de toda la entrevista aparece un claro sentimiento de injusticia y rabia, ya no solo por lo que vivió su padre, sino porque podían haber tenido mejores condiciones a la hora de realizar sus estudios.

Luego, según fuimos adquiriendo cultura, nos fuimos dando cuenta de la injusticia que se cometió con mi padre y con otros muchos maestros. Sientes rabia. No digo odio, porque no he sentido nunca odio, pero rabia, cabreo, malestar, pues sí. Porque, claro, fíjate tú... Cualquiera de nosotros, seguramente, pudiera haber ido a estudiar una carrera universitaria a Madrid, que nos hubiera gustado... A mí personalmente me hubiera gustado. Y tuvimos que estudiar por libre, medianamente, malamente, estudiando en casa, yendo a examinarte a aquel instituto de Segovia o a su Escuela Normal.

Discusión

Los docentes renovadores tuvieron una inmensa repercusión en la sociedad de la época. Centrándonos en Ángel Costa, se volcó, totalmente, con la educación de su alumnado, buscando que se desarrollase plenamente. Pericacho (2014) insiste en el rico legado de las iniciativas educativas realizadas a comienzos del siglo XX, basadas en la confianza, las salidas al campo y la coeducación.

Es incuestionable que la persecución y el castigo al magisterio fue desmesurado e injusto. Ramos (2006) denuncia que el proceso de depuración que sufrió el personal docente no tuvo causa justificada. Simplemente se basaban en los testimonios recogidos en los informes de los alcaldes, los curas o los guardias civiles (Martínez, 2015).

A raíz de esta represión, la vida de los familiares del maestro cambió por completo. Sus condiciones de vida empeoraron, viviendo, además, en una persecución continua. Esta represión fue un claro intento de acabar con el enemigo (Fouce, 2009), llegando, incluso, a vivir una situación marginal (Guirao y Gallego, 2017). Esta opresión, como recoge García (2016), generó un miedo terrible, desencadenante del silencio que inundó todo.

Además, la carga emocional que aparece al hablar de sucesos de esta índole es considerable. Ruiz-Vargas (2008) asegura que es frecuente al tratar con historias inacabadas y cuya memoria continúa doliendo.

Por último, cabe señalar que la entrevista está alejada del rencor, el odio y la venganza. Al igual que sucede en el estudio de Fouce (2009), sorprende que no se busquen responsables, aunque sí aparece un deseo de justicia sobre lo ocurrido.

Conclusiones

El magisterio fue uno de los colectivos más perseguidos por la represión franquista, ya que la República le había confiado la difícil tarea de reformar el sistema educativo. Un muy nutrido grupo de maestros y maestras, el magisterio renovador, se afanó en cambiar la sociedad con el empeño de hacer llegar la cultura a todos los pueblos. De ese colectivo forma parte Ángel Costa González, un maestro que, en el pueblo segoviano de Fuentesoto, ejerció su labor, influido por las corrientes que provenían de la Escuela Nueva y la Institución Libre de Enseñanza.

En este trabajo hemos evidenciado cómo la represión cae sobre un maestro que se ganó la antipatía del representante de la Iglesia —es quien emite el único informe verdaderamente negativo entre los que figuran en el expediente estudiado—, que veía en el maestro un modelo de promoción del pensamiento racional y contrastaba con otro modelo de escuela que se aprovecha para adoctrinar a las jóvenes generaciones en la fe católica y en una moral conservadora. Como recoge Viguera (2008), se ha dicho que la Guerra Civil la ganaron los curas y la perdieron los maestros.

Llama la atención el contraste entre la fuerza que, para sus hijos, tienen algunos recuerdos, como el momento de la detención, y el silencio que sustituye en los años siguientes al contacto y a la información sobre la situación de su padre. No se habla por el miedo, que es, también, otra fuerza enormemente condicionadora de la vida de la familia.

Cuando la memoria comienza a emerger, muchos años después del fin del franquismo, el miedo deja lugar a otros sentimientos como la rabia por la injusticia sufrida o el sentimiento de pérdida de oportunidades, fundamentalmente educativas, que tienen los hijos.

En las páginas anteriores se ha evidenciado la importancia de los archivos en la recuperación de la memoria. No es hasta la apertura de estos, en pleno siglo XXI, cuando llega el momento en que los hijos de este maestro segoviano toman conciencia de la figura y de la obra de su padre y reconstruyen la cronología de la represión y el dolor que Ángel y toda su familia sufrieron. La recuperación de sus memorias permite, además, que aquellos que, como ellos, se han sentido víctimas, sin poder reclamar o reivindicar su historia, puedan asumir un papel activo en la reelaboración de la memoria colectiva.

Hasta entonces tres sensaciones dominan todo en su núcleo familiar: la primera de ellas es la pérdida, el sentimiento de orfandad y de viudedad que tienen su mujer y sus hijos, cuando, en realidad, su padre está vivo y sufriendo la represión franquista, primero en cárceles y luego en un psiquiátrico. La segunda es el silencio. Un silencio que lleva a que, durante buena parte de su niñez y adolescencia, sus hijos no oigan apenas, si no es en susurros y en frases confusas, hablar de su padre. La ignorancia, podríamos decir, se extiende hasta bien entrado el siglo XXI, con la apertura de los archivos y la lectura del expediente de depuración.

La tercera sensación es la que configuran el dolor y la privación. El dolor es un sufrimiento sordo, que no puede expresarse, pues empeoraría la precaria situación familiar, y, por ello, tiene que reprimirse. Ese dolor descansa en las privaciones por las que pasa la familia, que influyen incluso en las expectativas de futuro de los niños y se sustenta, además de en la etiqueta política de ser una familia desafecta al régimen franquista y perseguida por ello, en el estigma que suponía tener un familiar con enfermedad mental.

Hemos pretendido poner de manifiesto la importancia que tiene, para nuestra vida social y para la historia de la educación, la recuperación de nuestro pasado, incluso cuando se concreta en la figura de un humilde funcionario, como es el caso de Ángel Costa González, convencido de la importancia de la educación como elemento transformador de la sociedad rural de aquella España y empeñado en ese esperanzador proyecto educativo de la Segunda República. Tenemos con él una deuda de justicia y de reparación que solo puede ponerse en marcha con la recuperación de su trayectoria profesional y vital.

Bibliografía

Archivo General de la Administración [AGA], Educación, 32/12927-13: Expediente de depuración de Ángel Costa González.

Archivo General de la Administración [AGA], Educación, 32/12930-35: Expediente de depuración de Catalina Arribas Arribas.

Costa, J. (2019) *El maestro y el cura*. Letrame.

Fouce, J. G. (2009). Informe sobre la violencia psicosocial ejercida en España por el régimen franquista y sus repercusiones en la población, las comunidades y sus familias. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 7(19), 107-123. <https://cutt.ly/OR68BHf>

García, J. R. (2016). *La Guerra Civil en Aspe. Las dos caras de la represión* [Tesis Doctoral, Universidad de Alicante]. Repositorio RUA. <http://hdl.handle.net/10045/65431>

Guerrero, R. (2014, 27 de enero). El franquismo encerró en manicomios a republicanos que encontraba por la calle. *Público*. <https://cutt.ly/AREB5Qi>

Guirao, F. J. y Gallego, B. (2017). La investigación con historias de vida como forma de conocimiento de una sociedad y su pasado traumático. Construyendo narraciones con tres protagonistas mujeres. *CLAIQ*, 3, 211-220. <https://cutt.ly/BR64g9e>

Hernández-Arteaga, I. (2012). Investigación cualitativa: una metodología en marcha sobre el hecho social. *Rastros Rostros*, 14(27), 57-68. <https://cutt.ly/yR682vr>

Martínez, R. (2015). La represión al Magisterio y a las mujeres en la Ribera estellesa de Navarra (1936-1939). *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, (22), 219-240. <https://cutt.ly/8Y9a4bI>

- Montagut, E. (2018, 27 de septiembre). Sobre el nacionalcatolicismo. *El Obrero*.
<https://cutt.ly/GREBZez>
- Ortiz, R. (2021). *La revista Escuelas de España (1929-1936). Estructura, características e influencia pedagógica de la Institución Libre de Enseñanza* [Tesis Doctoral, Universidad de Valladolid]. Repositorio UvaDoc. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/46448>
- Pericacho, F. J. (2014). Pasado y presente de la renovación pedagógica en España (de finales del Siglo XIX a nuestros días). Un recorrido a través de escuelas emblemáticas. *Revista Complutense de Educación*, 25(1), 47-67. <https://cutt.ly/IR64Wai>
- Ramos, S. (2006). Control y represión. Estudio comparado de los resultados de la depuración del magisterio primario en España. *Revista Complutense de Educación*, 17(1), 169-182.
<https://cutt.ly/PR64YDF>
- Ruiz-Vargas, J. M. (2008). ¿De qué hablamos cuando hablamos de “Memoria Histórica”? Reflexiones desde la psicología cognitiva. *Entelequia*, (7), 53-76. <https://cutt.ly/BR64PRw>
- Sonlleva, M. (2017). La escuela rural (1939–1951) y su contexto. Entrevista a una alumna segoviana. *Cabás*, (17), 150-167. <https://cutt.ly/IR64F0T>
- Valdivieso, S. (2019). *El magisterio renovador en la provincia de Segovia* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Valladolid]. Repositorio UvaDoc. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/36606>
- Vigueras, F. (2008, 18 de septiembre). *El maestro cojo y los banderilleros*. El País.
<https://cutt.ly/MR6TpKB>

